



RESOLUCIÓN

Resolución nº: I19/2022
Fecha Resolución: 21/01/2022

DECRETO APROBANDO LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN/A ADMINISTRATIVO/A A MEDIA JORNADA, Y LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO. PROGRAMA DE EMPLEO Y APOYO EMPRESARIAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA 2020-2021 (PLAN CONTIGO). LÍNEA 4.

Vista la Convocatoria pública de la convocatoria para la selección de un Administrativo/a a media jornada, y la creación de una bolsa de empleo para la cobertura del Programa de Empleo y Apoyo Empresarial de la Diputación Provincial de Sevilla 2020-2021 (PLAN CONTIGO) Línea 4, aprobada por Junta de Gobierno Local de fecha 2 de noviembre de 2021, y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 259 de fecha 9 de noviembre de 2021.

Habiendo expirado el plazo de presentación de solicitudes, vistas y revisadas las solicitudes presentadas por los aspirantes.

Visto que, según la cláusula séptima de las Bases que rigen la convocatoria para la selección de un Administrativo/a a media jornada, y la creación de una bolsa de empleo para la categoría profesional de Titulado Superior para la cobertura del Programa de Empleo y Apoyo Empresarial de la Diputación Provincial de Sevilla 2020-2021 (PLAN CONTIGO) Línea 4:

“Expirado el plazo de presentación de instancias, la Alcaldía dictará resolución declarando aprobada la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as con indicación, en este último caso, de la causa de exclusión.

Es por lo que vengo en **RESOLVER**

PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista provisional de ADMITIDOS y EXCLUIDOS para la selección de un Administrativo/a a media jornada, y la creación de una bolsa de empleo para la cobertura del Programa de Empleo y Apoyo Empresarial de la Diputación Provincial de Sevilla 2020-2021 (PLAN CONTIGO) Línea 4, según el siguiente detalle:

Listado de personas ADMITIDAS:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF/NIE
AUMESQUET GUERLE MARIA DEL MAR	28.***.20-C
BOCANEGRA RUIZ CRISTINA MARIA	52.***.50-J
DURAN PEDROCHE FRANCISCO JAVIER	34.***.83-E
GIL DE ARIZON MARIA TERESA	53.***.78-A
GONZALEZ SEVILLANO ELENA	45.***.83-N
KATSELAS EVANGELOS	Y-2.***.21-L

Código Seguro De Verificación:	fbraUgOmE5rsSutds24D0g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Herrera Segura	Firmado	21/01/2022 11:23:53	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/fbraUgOmE5rsSutds24D0g==			



AYUNTAMIENTO DE GELVES
PERSONAL
GENERALES

LAGARES DIAZ SUSANA	28.***76-X
LORENTE CARNERERO PAULA	53.***87-Q
MARTINEZ FERNANDEZ FCO. JOSE	27.***45-S
MATEO MATEO CELEDONIA	45.***34-T
MORALES FRANCO MARIA FATIMA	52.***94-S
MORALES MORENO, MARIA PILAR	34.***42-N
MOTAS NOVÁS VERONICA	35.***11-J
PEREZ LEON MARIA JOSE	45.***14-E
RIZO PEDROTE MARTA	77.***30-P
ROSALEZ LIZAND MARIA ANGELES	53.***73-K
SASTRE GOMEZ ANA MARIA	34.***46-S
TIRADO MONTERO MARIA LUISA	27.***45-W
VALDERRAMA HERNANDEZ Mª JOSE	28.***47-N
VIOLA DOMINGUEZ IRENE	53.***58-E

Listado de personas EXCLUIDAS:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF/NIE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
FALCES GARCIA ELISABETH	53.***14-M	Solicitud fuera de plazo
FERNANDEZ PEREZ MARTA	45.***56-L	No aporta solicitud según Anexo I No aporta fotocopia DNI No aporta titulación requerida. No aporta justificante pago de las tasas.
MATEO MATEO ANTONIA	45.***46-Q	No aporta justificante pago de las tasas.

SEGUNDO.- Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo de **3 días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el tablón de edictos municipal, a fin de **subsana**r el defecto que haya motivado su exclusión o no inclusión expresa, en los términos que establece el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Transcurrido dicho plazo y resueltas las reclamaciones, se dictará resolución declarando aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el proceso selectivo, que se publicará en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la Sede Electrónica (www.sede.ayuntamientodegelves.es).

En Gelves, en el día de la fecha en la firma relacionada.

La Alcaldesa - Presidenta

Código Seguro De Verificación:	fbraUgOmE5rsSutds24D0g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Herrera Segura	Firmado	21/01/2022 11:23:53
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/fbraUgOmE5rsSutds24D0g==		

